



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
GARCIA MORENO**

Bolívar – Carchi

Email: jpgarciamoreno@hotmail.com TELEFAX (06) 2 227-004

ACTA N° 102

En la Parroquia de García Moreno, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi, a los 28 días del mes de Enero del 2019, siendo las 14:h00 de la tarde, en las oficinas del GAD. Parroquial Rural de García Moreno, se reúnen en Sesión Ordinaria los señores integrantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de García Moreno, presidida por el Sr. Federman Molina en calidad de Presidente, quien suscribe como Secretaria - Tesorera la Sra. Bernarda Oviedo con el propósito de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum.**
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.**
- 3.- Instalación de la Sesión.**
- 4.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.**
- 5.- Informe del Sr. Presidente**
- 6.- Informe de la Sra. Vicepresidenta.**
- 7.- Lectura de Comunicaciones y Resoluciones.**
- 8.- Conformación del Equipo Técnico para el Proceso de Rendición de Cuentas del GAD. Parroquial Rural de García Moreno.**
- 9.-Análisis y Aprobación sobre Trabajos con la Maquina del GAD. Provincial del Carchi y el GAD. Parroquial Rural de García Moreno.**
- 10.- Informe de Comisiones de los señores Vocales.**
 - a).-Informe de la Comisión de Obras Publicas.**
 - b).-Informe de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.**
 - c).- Informe de la Comisión de Salud y Medio Ambiente.**
- 11.-Asuntos Varios.**
- 12.-Clausura.**

8.- Conformación del Equipo Técnico para el Proceso de Rendición de Cuentas del GAD. Parroquial Rural de García Moreno.- En este punto el señor presidente manifiesta que asistió al taller del CPCCS, en el cual dieron a conocer que de acuerdo a la Resolución N° PLE-CPCCS-872-04-01-2018 y como es conocimiento de todos que una obligación de realizar el proceso de rendición de cuentas como se lo ha venido realizado año tras año, tanto de la institución como de autoridades, y se ha dado cumplimiento a la Ley; para lo cual se debe conformar un equipo técnico responsable del proceso de Rendición de cuentas al que tenemos que realizar la entrega de la documentación como es el POA, PDOT, como también elaborar un cronograma y designar a una persona responsable de subir la información. A la vez el señor presidente delega a los señores Vocales que conformen el equipo técnico para el proceso de rendición de cuentas, por sistemas para el Sistema de Asentamientos Humanos y Económico Productivo, será la responsable la Sra. Lidia Fuertes; En el sistema Socio Cultural será la responsable la Sra. Isabel Chalapu; en el Sistema Movilidad Energía y Conectividad y en el Sistema Político Institucional la responsable Sra. La Sra. Graciela Obando; en el sistema Ambiental será responsable el Sr. Jorge Fuertes, el Sr. Presidente será el responsable del proceso de rendición de cuentas y la Sra. Secretaria - Tesorera de subir la información de la Institución a la plataforma del CPCCS. Por lo que todos los señores Vocales están desacuerdo con lo manifestado por el señor Presidente.